

NOTA DE PRENSA. 21-12-20

El Director General de Migración anunció hoy el lanzamiento Operativo de Reforzamiento de Controles Migratorios, en todo el país, con el fin controlar la presencia de extranjeros ilegales.

El licenciado Enrique García sostuvo que con esta acción conjunta se busca evitar la presencia de ilegales en el país, y que solo pueda entrar quien cumpla con la ley 285 que regula la migración y su reglamento.

El funcionario advirtió que no se permitirá la entrada de ilegales, que es el principal interés del presidente de la Republica, licenciado Luis Abinader, como forma de proteger nuestra soberanía.

Al pronunciar las palabras centrales de la actividad, García dijo que este amplio operativo se prolongará por tres meses y abarcará todos los puntos fronterizos a lo largo y ancho de casi 390 kilómetros de la frontera, por aire, mar y tierra para que nadie viole nuestras leyes y por eso contamos con el respaldo de las Fuerzas Armadas.

En la actividad también habló el Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, quien dijo que con esta acción se demuestra el respaldo del presidente de la República, licenciado Luis Abinader, para controlar la presencia de ilegales en el país.

Jesús Vásquez Martínez reitero que “seremos rigurosos en aplicar la ley, respetando los derechos de los ciudadanos de los ciudadanos”.

En este operativo participan personal militar del Ministerio de Defensa, Interior y Policía, la Armada, dominicana, el Ejército y las Fuerzas Aéreas, quienes juntos a la DGM, desarrollarán operativos en todo el territorio nacional a fin de detectar extranjeros indocumentados.

Estas instituciones entregaron a la DGM una flotilla de vehículos, camionetas, motocicletas, Buggys, y autobuses para facilitar el trabajo en todo el país.

En total en esta acción participarán 95 hombres de los institutos armados, así como 40 Motocicletas, 28 Camionetas, 6 Buggy, 6 autobuses y dos drones.

La mesa de honor fue presidida el Director General de Migración, licenciado Enrique García; el Ministro de Defensa, Teniente General ERD; Carlos Luciano Díaz Morfa; el Ministro de Interior y Policía; Jesús Vásquez Martínez, el director de la Policía Nacional; Edward Ramon Sánchez Gonzales, el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, Contralmirante Jose Manuel Cabrera Ulloa, ARD; y el director del CESFRONT General de Brigada ERD; Jose Manuel Duran Infante, entre otros.

En cada uno de estos operativos participan inspectores de la Dirección General de Migración, a fin de inspeccionar los documentos de las personas requisadas.